

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Ciodobaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 >
Extranjero, año..... 40 >
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Jueves, 5 de Diciembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 800
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Discordias intestinas aparentes

La discusión del dictamen acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año próximo de 1908, pareció demostrar que en nuestro generalato está latente la discordia, pero repárese que esta es aparente y solo pudo parecer así por un exceso de celo.

La causa de que tengamos que lamentar el parecido desacuerdo que en él existe, no es lógico achacarlo a otra causa, pues es de suponer que en determinados principios han de estar de completo acuerdo, no pudiendo servir de fundamento al disenso en asuntos orgánicos que el ya citado exceso de celo que conduce al uno, a exponer lo que entiende mejora sobre lo expuesto por el otro.

Que el señor ministro de la Guerra, cuyo hábito de alto mando nadie pone en duda, desea que vaya a las filas el mayor contingente posible, es cosa por demás sabida, pero deberes de gobierno le obligan a no traspasar límites impuestos por la forzada economía juntamente con la necesidad de atender al material de guerra.

En tal concepto, no podía menos de haber conformidad en el fondo, entre lo que propuso y quería el Sr. Ministro de la Guerra, y lo que deseaba el general Weyler, cosa que puso bien en claro con su recto juicio y entendimiento no común, el general Montes Sierra.

El general Luque, que fué muy censurado entonces por su disposición dejando reducido a 48.000 hombres el cupo, confesó sinceramente el error que llevó consigo el perjuicio no pequeño de que dejasen de pasar de seis a siete mil hombres más con instrucción a la reserva; pero no piense el distinguido y democrata general en el servicio general obligatorio, pues la falta de los elementos que lo integran lo hace imposible por mucho tiempo.

Y he aquí, que entre estas y otras cosas la discusión se agrió algún tanto, terciando en ella los dos capitanes generales, señores López Domínguez y Primo de Rivera, hacia el último de los cuales indicamos en un artículo no muy lejano, que debiera ir todo el generalato en forma de concentración militar, abdicando de ideas propias en aras de la unión y de la disciplina.

Las reformas del general Luque, en las cuales se suprimía de hecho la alta dignidad de capitán general y la malhadada elección, vino a ahondar más esas pequeñas diferencias, que en el generalato y en su parte más alta latían y pugnaban por salir a la superficie, y esto era tanto más sensible, cuanto que existía un veterano cuyos servicios habían sido unánimemente calificados en el más alto grado de heroicidad y de salvadores de la patria y de la libertad a tanta costa conquistada.

Y tan de relieve fueron los servicios de orden político y de orden militar que prestó el laureado general Palacio a que nos referimos, que no podemos menos de rebatir con todo respeto y apoyándonos en ellos, lo dicho por el ilustre capitán general Sr. López Domínguez en la referida sesión del Senado en defensa del prestigio de nuestro generalato.

Decía el caballero general, refiriéndose a su gestión como jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte, que al general español se le exige la victoria sin darle elementos para alcanzarla. Sin número suficiente de soldados, y éstos sin la necesaria instrucción, se pide al general español que los conduzca a la batalla y la gane.

Y de esto que se lamentaba el dignísimo y veterano general, es precisamente de lo que hay, y el conoce mejor que nadie, una excepción en el generalato español de estos tiempos; excepción quizás única, y que por tal razón y serle al general López Domínguez conocida y apreciada, a él pudo y debió corresponderle el alto honor de conferir la alta dignidad de capitán general al general Palacio.

Conocido fué su arrojo y talento militar en el paso a Bilbao, y en el mando de Valencia y en la toma de Morella, con pocos soldados, faltos de instrucción y no sobrados de armamento y equipo, demostró una vez más sus altas cualidades y que su alma era el alma de los bravos; era el alma española que resurgía, la de los tiempos legendarios, la de las proezas de los tercios de Flandes.

Y he aquí por qué hemos lamentado siempre que no se elevara al general Palacio a la más alta dignidad militar y el por qué lamentamos aún más que cuando para conseguirlo había un rayo de esperanza; rayó al que la misma prensa de todos los partidos, prestó luz, señalando al general Palacio como más merecedor, viniere el general Luque a desvanecerlo con sus reformas; reformas que si inspiradas en lo que entendía mejor, y fuimos los primeros en hacer justicia a sus intenciones, fueron tan mal acogidas por el Ejército, que hasta hojas clandestinas vieron la luz pública combatiéndolas con toda rudeza y con gran saña.

Y conste que nosotros las combatimos también, pero con todo género de miramientos y de respetos, haciéndole la justicia que merece el distinguido general, que entendimos fué más allá de lo que a la

época, nuestra especial manera de ser y las lecciones de la experiencia de Cuba y Filipinas demandaban.

No piense, pues, el partido liberal gobernar a gusto del Ejército, si tales reformas volvieren a intentarse.

De Marina

Recuerdos de Casablanca.—Mártires y víctimas.

No se conciben las grandes empresas, sin víctimas y mártires.

¿Qué concepto formaría la opinión pública, de una ó más victorias, pregonada por la prensa, sin que aparezca uno ó unos desgraciados que en el cumplimiento de su deber dejaron de formar en las filas de los vivos?

El concepto que formaría, aunque erróneo, sería si no exacto, aproximadamente el siguiente: "La empresa acometida, habrá sido de mucha magnitud, pero es verdaderamente extraño que ni siquiera uno de los factores que tan alto han puesto el honor de nuestro pabellón, haya sido víctima de las balas enemigas."

Únicamente por haber sucumbido en la azotea del Consulado español en Casablanca (Marruecos), el día 7 de Agosto del año actual, el cabo de cañón Vicente Siso León (q. s. g. g.) de la dotación del cañonero "Don Alvaro de Bazán" y de haber sido víctimas de las hazañas marroquíes varios marineros del mismo buque, es por lo que la opinión pública ha demostrado su creencia ciega por medio de la gran y pequeña prensa, de que en Casablanca, quedó el honor de nuestra santa bandera a la altura que siempre la tuvieron nuestros abuelos; y quedó llena de gloria, por el empuje y esfuerzo sobrehumano de aquel puñado de valientes marinos que desde Canarias salieron con el cañonero "Bazán" al mando del pundonoroso cuan veterano capitán de fragata Sr. D. Bernardo Navarros y Cañizares, para proteger las vidas y haciendas de nuestros hermanos que su busca de mejores días habíase visto obligados a emigrar a territorio marroquí.

Si la opinión como decimos antes cree y afirma la heroicidad de los marinos del "Bazán" que pelearon en tierra de Casablanca, por el solo hecho de que la historia registra y nosotros, lamentamos y llamamos al infortunado cabo de cañón Vicente Siso, se equivoca y está en un error lamentable; aún en el supuesto que de los bravos que salieron del "Bazán" los días 5, 6, 7 y 8, hubiesen vuelto, a su buque primero y a sus hogares después sin el menor rasguño en sus cuerpos, siempre, con ó sin las alabanzas de la opinión, se llamarían valientes, pundonorosos y amantes de sus compatriotas.

Los nombres Port, Villena, Arriaga, Cámara y Santiago Casares formando círculo sobre el centro Navarros Cañizares, alrededor del cual giran llenos de júbilo los de Andújar, Sánchez Gelos, Becero, López Viñas y Barroso, no se borrarán jamás de la mente de aquellos españoles residentes en Casablanca, que sin rodeos ni esbozos les llaman nuestros defensores; y si la memoria no nos es infiel, creemos recordar una célebre frase que se repetía con mucha frecuencia en Casablanca en los días de angustias.

Cuando vimos llegar al cañonero "Don Alvaro de Bazán" en la mañana del 5, no pudimos menos que exclamar:
"¡Bendito sea Dios y que pocos auxilios nos manda nuestro Gobierno! pero cuando el día 8 era completa la tranquilidad y nuestras vidas las considerábamos seguras por los esfuerzos y arrojo de nuestros marinos, exclamamos nuevamente con los ojos manando lágrimas de gratitud y alegría.

"¡Muy pequeño eres "Bazán", pero no te cambiamos por el mayor buque de nuestra Escuadra!

Una bala infame de un hijo de Alháj quitó la vida a un valiente, a su hijo un padre cariñoso y a su desconsolada esposa un marido amante y que soñaba con la hora de abrazar a seres tan queridos.
Otras balas de los fanáticos adoradores de Mahoma, retuvieron en el lecho de la enfermería del "Bazán" a los marinos que fueron heridos en la mañana del 7 de Agosto.

El Centro Consultivo de la Armada, estudiando los hechos acaecidos y ya conocidos de propios y extraños, premió con "Cristinas" y cruces rojas pensionadas vitalicias a muchos de los héroes de la célebre jornada.

Este fallo de tan alto centro, ha sido acogido con generales simpatías por la sensatez que en ello han demostrado; pero la misma opinión tiene que censurar, y lo censura, al propio tiempo la falta de equidad en la otorgación de recompensas.

Están definidos clara y terminantemente los hechos realizados por oficiales de distintas armas que han obtenido como recompensa cruces rojas sin pensión?
De ninguna manera, pues de estarlo, otro hubiese sido el proceder del Centro Consultivo y del señor ministro de Marina.

Se han medido con exactitud, y sin doblegar a las influencias los servicios pres-

tados por clases subalternas que han obtenido la misma recompensa (cruces rojas sencillas) cuando unos expusieron su vida "verdad" en tierra en la mañana del 7 de Agosto de 1907, con los de otra clase, también subalterna, que cuando puso el pie en tierra fué el día 9, día en que todo el mundo se paseaba muy tranquilo por Casablanca? Tampoco; porque de haberse verificado esa medida con el detenimiento y desinterés que debe existir en estos casos, otro hubiese sido el fallo del Centro consultivo y del señor ministro; pero, en fin, tiene que haber víctimas y mártires para que haya grandes empresas.

Los que por el fallo del Centro consultivo y del señor ministro, han sido heridos moralmente, tienen siquiera el consuelo que les da el deber cumplido y la seguridad que sus hermanos de Casablanca se desaharán en alabanzas para sus libertadores con lo que estos se consideran altamente recompensados.

Y ahora nos dirigimos al general Sr. Ferrandiz exponiéndole: ¿no sería aún tiempo de abrir una información para venir en conocimiento exacto de los hechos realizados por los marinos del "Bazán" en la jornada de Casablanca y que tan desigualmente han sido recompensados? Creemos que sí.

GUARDIA CIVIL

Labor meritoria de su Director.

Cuando el Director general de la Guardia civil Sr. Sánchez Gómez, se hizo cargo de dicho destino, ascendían los cabos del benemérito Instituto al empleo de sargentos con una antigüedad de más de catorce años, los de Caballería, y en trece los de Infantería.

Actualmente, los cabos de una y otra arma, ascienden al empleo inmediato con solo diez años de antigüedad.

Era es una de tantas pruebas, como en favor de la acertadísima y eficaz gestión del distinguido general Sr. Sánchez Gómez, podemos exponer.

Y he aquí por qué el benemérito Instituto siente grandísimo afecto y respeto por su actual general Director, para el cual no hay más influencia que el mérito verdadero.

AL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Son muchas las lamentaciones que llegan a nuestra noticia referentes a la forma y manera que tiene la Dirección general de Carabineros de cubrir las vacantes y destinos.

En los destinos del presente mes se ha dado la vacante de oficial, ocurrida en Bilbao, a uno de Guipúzcoa, a pesar de haberlo solicitado uno de otras comandancias que, como las de Algeciras y Estepona, tienen mayor derecho, alegando para no cubrirlo con otro que el de Guipúzcoa, que éste hacia el número uno en el registro.

Nosotros que nada personalmente tenemos contra el general Ochando, de cuya gestión oficial tan solo nos ocupamos, hemos de hacerle presente lo que sigue:

La circular núm. 4 de 15 de Febrero de 1905, considero de fatiga la primera compañía de Lérida; primera y segunda de Gerona; cuarta de Huelva, y en Zúrid, desde el límite de Algeciras al puente Santi-Petri inclusive (nada dice de la oficialidad).

Fundados en esto, solicitan y obtienen los oficiales, anotación en el Registro de traslaciones y se les considera y se les tiene en cuenta, con derecho para destino a las demás no declaradas de fatiga.

La misma circular, en su regla segunda, previene que después de los enfermos tengan derecho preferente los de las comandancias de Algeciras y Estepona, y cuando haya de estas, dice que se dará preferencia a los de las de Málaga, Mallorca, compañía del Bidasoa (Guipúzcoa) y así sucesivamente hasta la cuarta compañía de Huelva, de donde se deduce que, los oficiales de Algeciras y Estepona, deben ser preferidos a los de las demás comandancias de menos fatiga.

¿Qué razón hay, pues, para conceder a unos oficiales los beneficios que se conceden a la tropa y a otros no?

Procede a nuestro juicio que se dicte una circular que de manera definitiva y aclarando cuantas dudas é incertidumbres existen hoy, ordene el preferente derecho a destinos, comenzando porque no pueda petrificarse nadie en la dirección, ni ser destinado a ella sin haber servido en el empleo que disfrute en comandancias de fatiga.

Además, en las nuevas plantillas, debe destinarse como asesor a la Dirección general de Carabineros, a un jefe del Cuerpo jurídico afecto al Negociado de justicia, cuyo jefe del citado Cuerpo debe entender en todas las diligencias que se tramiten ó en que entienda dicho Negociado.

El jefe del personal, debe ser el coronel,

por razones que hemos dado en anterior artículo.

No creemos que la política influya en el ánimo del general Ochando y por el contrario, esperamos disposiciones que demuestran la más estricta justicia y equidad para que desaparezca el malestar si lo hay, como parece y de lo que puede hacer el descontento, que si no se exterioriza es tan solo por razón de disciplina militar.

El general Ochando puede dictar disposiciones que satisfagan justas y nobles aspiraciones del Cuerpo de Carabineros, sin perjuicio de nadie.

Obreros herradores DE ARTILLERIA

El 21 de Noviembre de 1884 se creó el Cuerpo de obreros herradores de Artillería, dividiendo su personal en dos clases: obreros herradores de primera con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y obreros herradores de segunda con el de 1.200.

En cada regimiento de artillería de campaña hay uno de primera y cuatro de segunda, de lo cual no pudo menos de resultar que los primeros que ascendieron lograron una modesta posición, mientras que los que ingresaron al mismo tiempo, pero fueron colocados detrás, llevan más de veinte años de servicio en la misma clase de segunda y con las 1.200 pesetas.

Los ajustadores, armeros y silleros, están también clasificados de primera y segunda clase, pero tienen la grandísima y muy justa ventaja de ascender por años de servicio.

Ingresan en la segunda clase, y a los doce años son declarados de primera, por lo cual se da el caso de que en un regimiento haya tres ajustadores y dos silleros, todos de primera.

Los de segunda perciben mensualmente 91,25 pesetas, y 105 los de primera; y si bien es cierto que cobran menos que los obreros herradores que perciben 100 y 125 pesetas, respectivamente, al mes, en cambio tienen la grandísima ventaja, cosa muy justa, de que dentro de sus respectivos talleres, pueden aceptar contratos y admitir trabajos extraordinarios, tanto de los mismos regimientos en que sirven, como de particulares, con cuyo recurso aumentan honradamente su peculio.

Al obrero herrador no le está permitido trabajar dentro del cuartel, y menos fuera, estándole prohibido ejercer el oficio, por lo que han de concretarse al sueldo del Estado.

Y tengase en cuenta que el trabajo del obrero herrador es diario, constante, día y noche, siendo general que mientras los obreros de los demás oficios se van a descansar a sus casas terminado el trabajo, el obrero herrador tenga que estar en vela, por la necesidad de atender al ganado en curación en la forma y manera que disponen los profesores veterinarios.

Los obreros herradores de Ingenieros ingresan en las mismas condiciones que los de Artillería y con el mismo sueldo, pero adelantando más, habiéndose dado el caso que por Real orden de 15 de Junio de 1907 (D. O. núm. 128), ascendieran tres de aquéllos no llevando más que dos años de servicio, mientras que los segundos de Artillería cuentan de 14 a 22.

Todo esto se corregiría con hacer un solo escalafón para obreros herradores y fijar los sueldos en 100 pesetas de entrada con el aumento de 25 cada cinco años, por ejemplo, hasta llegar a disfrutar 200.

El sistema de contratar obreros herradores es bueno, pero creemos que había de ser preferible por muchos conceptos, la creación de una Escuela, de la que saldrían, mediante examen final, de obrero herrador de segunda con 100 pesetas mensuales.

Todo interés por esta tan modesta como utilísima clase, es poco, redundando en beneficio del ganado y por consiguiente del mejor servicio de la Caballería é Institutos montados.

TIRO NACIONAL

El lunes, 9 del actual, de cinco a ocho de la tarde, se verificarán las elecciones para cubrir los cargos vacantes durante el presente año en la Junta Directiva de la Representación de Madrid, cuyo acto tendrá lugar en la secretaría de la misma, Ballesta 24, principal.

Cómo se mata a un pueblo

El artículo que con este epígrafe publica hoy nuestro estimado colega *El Imparcial*, y debido a la autorizada pluma de "Grandmontagne" es digno de ser leído por cuantos españoles se ocupen del presente y del porvenir de la patria.

¡Qué hemos de decir más!
Solo citaremos lo que dice con respecto a Cataluña, tomado de un órgano principal de ella y era que, "No era posible que representaran a Cataluña los mismos que se habían enriquecido con nuestras desdichas", y añade "Grandmontagne", y sin embargo, la representación.

PRECAUCIONES

Habiéndose comprobado que la epidemia existente en Marruecos se halla circunscrita a la pequeña porción de terreno correspondiente a la parte de costa comprendida entre los puertos de Ceuta y Alhucemas, cuyas poblaciones se han comunicado con los indicados focos, y teniendo en cuenta que la epidemia no parece ser la peste bubónica, se ha publicado una Real orden disponiendo sean consideradas como invadidas por la referida epidemia las localidades del interior de Marruecos que corresponden a los puertos y parte de costa limitada por lo de Ceuta y Alhucemas, exceptuados ya éstos y el Peñón de la Gómera, debiendo considerarse como limpias las procedencias de todos los demás puertos del litoral marroquí, siempre que los barcos que de ellos arriben no hayan tocado en ninguno de los que por esta disposición se consideran invadidos.

El dignísimo e ilustrado gobernador de Ceuta, Sr. García Aldave, lamentándolo mucho, a causa de las enfermedades epidémicas reinantes en la parte del Norte de Marruecos, ha prohibido la entrada en la plaza a los moros fronterizos.

Con este motivo los artículos de más general consumo adquieren doble precio.

La esposa del presidente del Consejo ha sufrido un nuevo ataque nefrítico.

El doctor Mariani, que la asiste, la encontró ayer tarde muy mejorada.

Deseamos que la ilustre enferma recobre la salud, y por ello hacemos fervientes votos.

LA SANTA BÁRBARA

La Santa Bárbara, la patrona de los Artilleros, no se celebra ya con la solemnidad y en la forma de otros tiempos.

A las once de la mañana de ayer se verificó la ceremonia religiosa en la iglesia de San Jerónimo, que estuvo muy concurrida, pero repetimos que no con la brillantez de tiempos que pasaron.

En el cuartel de los Docks se celebraron algunos festejos y los soldados fueron obsequiados con raciones extraordinarias.

Hoy se dirán solemnes funerales por los artilleros fallecidos.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros—formada por damas emparentadas con generales, jefes y oficiales del arma de artillería—celebró su función anual, con el esplendor de costumbre, a las once de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón y de San Francisco de Borja, ocupando la sagrada cátedra el padre Antonio Astrain, de la Compañía de Jesús.

Delante del presbiterio ocupaban lugar preferente los representantes de las personas reales, que eran el general Del Río, en nombre del rey; el conde de Aguilar de Inestrillas, en el de la reina, y el marqués de San Felices en el de la infanta María Teresa. A la izquierda estaban la señora de Rubianes, presidenta de la Archicofradía, y demás señoras de la junta.

En todas partes los artilleros han festejado el día de su patrona con ceremonias religiosas, comidas extraordinarias a la tropa y banquetes de jefes y oficiales; pero repetiremos con verdadera pena que ya acabaron los entusiasmos de otros tiempos en los que había destellos de un no sé qué, que no encontramos hoy en parte alguna.

EXPOSICION

El Directorio de la Federación española de individuos procedentes del Ejército y de la Armada ha dirigido una Exposición a las Cortes, demandando de ellas la defensa de la clase de licenciados de dichos ramos.

Temerosos de que el proyecto de ley de administración local llegue a ser aprobado y sancionado, y con él se derogue la ley de 10 de Julio de 1885, acuden a las Cortes para que caso de que se conceda autonomía a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y por lo tanto éstos sean árbitros de proveer todos los destinos de ellos dependientes, en quienes quieran, se respeten los legítimos intereses de la clase de licenciados del Ejército y de la Armada, que están amparados por una ley. Nosotros creemos que siendo este asunto de carácter nacional, ha de respetarse la ley y las corporaciones civiles declarar los destinos que corresponden a los licenciados, cuyos servicios deben ser premiados y en ello interesarse cuantos están obligados a hacer respetar las leyes.

La herencia de Eloy Gonzalo

La Gaceta, da la noticia de que Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, ha dejado una herencia. En una relación nominal de los soldados del regimiento de María Cristina que sirvieron en Cuba y que no han reclamado el pago de sus ajustes, hay muertos y otros que se cansaron de gestionar un cobro mucho más difícil que la toma de una trinchera. Las familias de los que ya no viven es lo más probable que no estén suscritas al Diario Oficial ni a la Gaceta de Madrid, y si se enteran será por caridad de algún secretario de Ayuntamiento ó por interés de alguna agencia benéfica con tanto por ciento.

SALÓN REGIO

El día 1.º del actual, era el señalado para la inauguración de este lindo coliseo, pero por causas bien ajenas á la voluntad de la empresa, ésta se vio obligada á aplazarlo hasta poder vencer algunas dificultades puestas por el arquitecto Sr. Grasses que declaró "ser demasiado edificio para un cinematógrafo y algo deficiente para un gran teatro", exigiendo por lo tanto algunas reformas en el local para poder dictaminar favorablemente.

Si esto ocurre con el "Salón Regio" que, á nuestro entender, reúne todas las condiciones que requieren los Reglamentos de 27 de Octubre de 1885 y 30 de Mayo de 1888 y el capítulo 3.º de las Ordenanzas Municipales que suerte correrán esos destarajados barracones llamados "cines", en los que se verifican funciones teatrales?

El edificio es una hermosa construcción de hierro y ladrillo, en la que se unen las condiciones de ligereza, solidez y extraordinario gusto artístico. La elegante fachada estilo modernista, tiene en pequeño el aspecto del Gran Teatro.

La instalación eléctrica está admirablemente hecha, y justifica la acertada distribución de luces de colores muy bien combinadas, la inteligente instalación de los hermanos Blanch. El local es de cabida cómoda, para 700 personas. Los pisos de localidades tienen cada uno cinco metros de altura.

La parte alta del edificio es una amplia terraza que se destinará en verano á café-restaurante, cuyo servicio ocupará también la galería acristalada del fondo del local, y para convencerse de las condiciones higiénicas del edificio, basta decir, que cada espectador ocupa el espacio de un metro cúbico de aire.

Las obras de arquitectura han sido dirigidas por el Sr. Aguado, á las iniciativas y todos los detalles se deben á nuestro querido amigo D. Manuel Salvi. El decorado es obra del Sr. Pinillo, la ornamentación, del Sr. Sarría y el mobiliario del Sr. Fonollosa.

DIARIO OFICIAL

Destinos.—Nombrando ayudante de campo del general D. Victor Sanchez Mesas, al comandante de Artillería D. José Pardo. Cesa de ayudante del general D. Alfonso López, el capitán de Artillería D. César Galcerán. El teniente coronel de Artillería D. Ramón Bustamante, al Ministerio en vacante de plantilla. Artillería. Destinos.—Coroneles: D. Luis Fernández, á excedente de la primera región; don Antonio Morales, excedente en la segunda; D. Antonio Cañada, excedente en la tercera. Tenientes coroneles: D. Luis Alvarado, excedente en la segunda; don Celestino Sainz, de reemplazo en la octava; D. Francisco Masalier, la comandancia de Cartagena; D. Carlos Guillán, en la primera región. Comandantes: D. Francisco Sánchez, excedente en la primera región; D. Mario Fina, excedente en la cuarta; D. Carlos de Azcaraga, de reemplazo á la tercera. Capitanes: D. Julio Samaniego, la comandancia de Mallorca; D. Fausto Villarejo, al regimiento de Sifio; D. Luis Fernández, la del Ferro; D. Juan Aguirre, la comandancia de Pamplona; D. César Galcerán, al primer regimiento de Montaña; don Julián Yuste, la comandancia de Cartagena; D. Juan Unceta, la comandancia

de Mallorca, D. Francisco de Jádenes, la comandancia de Cartagena; D. José Manrique de Lara, excedente en la sexta región, don Ramón Martínez excedente en la quinta; D. Luis Cabrera, excedente en la segunda. Primeros tenientes: D. Luis Enrile, comandante de San Sebastián; D. Manuel Membrellera, al 12.º montado; D. Eloy de Brena, al 13.º montado. Oficinas militares. Ascensos.—Al empleo inmediato, oficial segundo, D. Victor Pozurama; escribientes de primera, D. Teodoro González, D. Hipólito Flores; escribientes de segunda, D. Manuel Moreno, D. Emeterio López, D. Antonio López, D. Fermín Fernández. Pensiones. G. M. Madrid, doña María de los Dolores Vivar y Tutón; idem Málaga, doña Francisca Ramiro Toledo; idem Cádiz, doña Josefa Luisa de los Ríos y Lassaleta; idem Barcelona, doña Adelaida Bosch Benet, doña Ángela Bosch Benet; C. G. séptima región, doña Ana Iliana Palomar; C. G. Coruña, doña Emilia de la Torre Freire; idem Madrid, doña Amelia Ruiz Minguez, doña Paz Ruiz Minguez y D. Edmundo Ruiz Minguez; idem Zaragoza, doña Consuelo Costa Martínez, doña Pilar Costa Martínez y D. José Costa Alberó; idem Melilla, doña Concepción Jiménez Ortoneda, doña Francisca Carolina Jiménez Ortoneda, doña Teresa Jiménez Ortoneda, D. Jesús Jiménez Ortoneda y don Justo Jiménez Ortoneda.

El ministro de la Gobernación concede poca importancia á la epidemia de fiebres infecciosas en Ferrol, toda vez que el alcalde no ha enviado comunicación oficial. En el Consejo de ayer no se trató nada de lo referente á aumentos de sueldo de los primeros y segundos capellanes Castrenses. Con referencia á la duración de las vacaciones de Navidad ha dicho el Sr. La Cierva que serán muy breves.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del presente Diciembre, á las once, se celebre el sorteo de 64 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1908. Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17. Madrid á 27 de Noviembre de 1907.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Un telegrama dice que ha sido encontrado en los alrededores de Belfast (Irlanda).

EL GLOBO "PATRIE"

Algo de esto peso, el "Patrie" volvió á remontarse rápidamente, y una racha de viento le empujó hacia el Golfo de Belfast, con rumbo Norte.

EL ROBO DE LA CARRERA DE SAN JERONIMO

Merced á los trabajos incesantes del teniente de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas, Sr. Montero, la policía francesa le ha comunicado ayer que ha sido detenido en Burdeos Manuel González Pinto (a) Pinto, uno de los autores del robo de la Carrera de San Jerónimo.

MARRUECOS RABAT

En Rabat y en los alrededores reina tranquilidad completa. El Maghzen continúa celebrando reuniones para resolver las cuestiones del interior, mostrándose optimista y negando que el giro de los sucesos tenga gravedad alguna.

DE TEATROS NOVEDADES

El estreno de "Peluucas Madrilenas" gustó mucho. El éxito fué franco, sincero. Los autores Sres. José Manzano y Pedro Baños salieron á escena llamados por el público. Del autor de la música, maestro S. Felipe, nada hemos de decir. Es sobradamente conocido y aplaudido, para que le elogiemos con motivo de su nuevo y ruidoso triunfo.

EXTRANJERO

El mensaje de Roosevelt. El mensaje que el presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso norteamericano y que tan comentado está siendo, comienza afirmando que los Estados Unidos tienen condiciones económicas fundamentales y muy sanas, y que los negocios pueden realizarse honradamente.

Aboga para que la fiscalización del gobierno federal se haga extensiva á los ferrocarriles: que sólo se prohiban aquellos trusts que re-

EL VIAJE DE LOS REYES

Madrid. A la Agencia Reuter ha facilitado el embajador de España en esta capital la siguiente comunicación debidamente autorizada. "Al dar por terminada su visita, y en el momento de abandonar á Inglaterra sus majestades el rey y la reina de España, desean manifestar la profunda satisfacción que les ha causado la simpatía y cordialidad hacia ellos demostradas por la nación inglesa.

NOTA DEL DIA

En el diario batallar de la existencia, al modo como en los antiguos combates, los luchadores perdían partes importantes de su cuerpo, unos un brazo, otros una pierna, algunos una mano ó un pie quedando lesionados, ó mejor dicho, lisiados para toda su vida; de igual modo en la lucha que pudieramos llamar "por el garbanzo" los combatientes quedan lisiados fundamentalmente para todo lo que les resta de peregrinación por este triste valle de lágrimas.

En Inglaterra, á los cerebros débiles los consideran como aquí á los adoradores de Baco; que empuñan demasiado el codo; gente que á los desastres naturales del tiempo agrega su falta de carácter, de resolución y aún de voluntad para sustraerse á lo que precipita su propia ruina.

Mujer anarquista

Una mujer ha lanzado esta mañana una bomba contra el coche en que iba el gobernador señor Guerschmann, resultando éste ileso por verdadero milagro, pues los caballos del coche quedaron completamente deshechos.

Madrid á 27 de Noviembre de 1907.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Información de Marina

Por el Ministerio de Marina se han dado las oportunas órdenes al "Pelayo" para que el día 10 zarpe de Cádiz y releve al "Extremadura" en Rabat y que éste á su vez sea relevado por la "Nunancia" en Tánger, yendo el "Extremadura" á Cádiz á repostarse de carbón.

Escritores, escritorcitos Y ESCRITORZUELOS

Son escritores, aquellos seres de corazón noble y clara inteligencia, que se lanzan al campo de la literatura en defensa de un ideal, alentados por el deseo del triunfo, vigorizados por el esfuerzo de su "genio" creador y alumbrados por ese rayo de luz purísima á que llamamos "fe", puerta que abre todos los senderos de la vida, sin la cual nos es dado marchar por el estrecho camino que conduce al "no ser", en incierta y veloz carrera, sin rumbo fijo, como estrella errante, sin afán, sin premio, sin esperanza.

Los "escritorcitos" son, digámoslo así, el "medio ambiente" entre lo bueno y lo malo, lo grande y lo pequeño, lo sublime y lo vulgar, lo estrictamente correcto y lo altamente elocuente, lo prudente y lo heroico. A intervalos un destello de claridad. A ratos, la sombra.

DE TEATROS NOVEDADES

Esta simpática señorita y notable tiple debutó anoche en este teatro. Su debut fué un verdadero éxito. Su voz hermosa y sus movimientos fáciles y correctos, dan gran encanto á su labor, escuchando grandes aplausos.

EXTRANJERO

El mensaje de Roosevelt. El mensaje que el presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso norteamericano y que tan comentado está siendo, comienza afirmando que los Estados Unidos tienen condiciones económicas fundamentales y muy sanas, y que los negocios pueden realizarse honradamente.

Aboga para que la fiscalización del gobierno federal se haga extensiva á los ferrocarriles: que sólo se prohiban aquellos trusts que re-

madura* no pudiendo aguantarlo ha zarpa- do para Tánger. De Mazagán y Mogador se reciben noticias diciendo que la situación es intranquilizadora.

NOTA DEL DIA

En el diario batallar de la existencia, al modo como en los antiguos combates, los luchadores perdían partes importantes de su cuerpo, unos un brazo, otros una pierna, algunos una mano ó un pie quedando lesionados, ó mejor dicho, lisiados para toda su vida; de igual modo en la lucha que pudieramos llamar "por el garbanzo" los combatientes quedan lisiados fundamentalmente para todo lo que les resta de peregrinación por este triste valle de lágrimas.

En Inglaterra, á los cerebros débiles los consideran como aquí á los adoradores de Baco; que empuñan demasiado el codo; gente que á los desastres naturales del tiempo agrega su falta de carácter, de resolución y aún de voluntad para sustraerse á lo que precipita su propia ruina.

Una mujer ha lanzado esta mañana una bomba contra el coche en que iba el gobernador señor Guerschmann, resultando éste ileso por verdadero milagro, pues los caballos del coche quedaron completamente deshechos.

EL GLOBO "PATRIE"

Algo de esto peso, el "Patrie" volvió á remontarse rápidamente, y una racha de viento le empujó hacia el Golfo de Belfast, con rumbo Norte.

EL ROBO DE LA CARRERA DE SAN JERONIMO

Merced á los trabajos incesantes del teniente de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas, Sr. Montero, la policía francesa le ha comunicado ayer que ha sido detenido en Burdeos Manuel González Pinto (a) Pinto, uno de los autores del robo de la Carrera de San Jerónimo.

MARRUECOS RABAT

En Rabat y en los alrededores reina tranquilidad completa. El Maghzen continúa celebrando reuniones para resolver las cuestiones del interior, mostrándose optimista y negando que el giro de los sucesos tenga gravedad alguna.

DE TEATROS NOVEDADES

El estreno de "Peluucas Madrilenas" gustó mucho. El éxito fué franco, sincero. Los autores Sres. José Manzano y Pedro Baños salieron á escena llamados por el público. Del autor de la música, maestro S. Felipe, nada hemos de decir. Es sobradamente conocido y aplaudido, para que le elogiemos con motivo de su nuevo y ruidoso triunfo.

EXTRANJERO

El mensaje de Roosevelt. El mensaje que el presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso norteamericano y que tan comentado está siendo, comienza afirmando que los Estados Unidos tienen condiciones económicas fundamentales y muy sanas, y que los negocios pueden realizarse honradamente.

EXTRANJERO

El mensaje de Roosevelt. El mensaje que el presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso norteamericano y que tan comentado está siendo, comienza afirmando que los Estados Unidos tienen condiciones económicas fundamentales y muy sanas, y que los negocios pueden realizarse honradamente.

Aboga para que la fiscalización del gobierno federal se haga extensiva á los ferrocarriles: que sólo se prohiban aquellos trusts que re-

sultan perjudiciales para los intereses públicos, muy especialmente los que ofrecen tendencias monopolizadoras. Respecto á la circulación monetaria y fiduciaria, reproduce Mr. Roosevelt las ideas que hizo en 1906, diciendo que se revisen las leyes porque se rige dicha circulación para poner coto en los abusos que se cometen, si bien, reconoce que ninguna comprobación ha de resultar eficaz contra unas especulaciones que sólo producen desastres en que quedan todos envueltos.

Los gastos que á los grandes partidos políticos originan los trabajos electorales, quisiera el presidente que se costearan con los créditos de que dispone el Congreso.

Pasando á hablar de la defensa nacional, preconiza el presidente nuevos progresos y aumentos en el Ejército y la Armada, todo ello en beneficio de la paz. Respecto á la escuadra, dice que mientras no haya adquirido el suficiente desarrollo, habrá de sectionarse en dos partes, que sería muy fácil reunir si necesario fuera.

La escuadra—añadió—permanecerá alternativamente en el Pacífico y el Panamá. Al terminar, vuelve á decir Mr. Roosevelt lo que ya dijo el año pasado, ó sea que es menester conceder á los portorriqueños la ciudadanía americana, y anuncia que por haberse restablecido la normalidad en Cuba, sería posible verificar las elecciones y restablecer el Gobierno indígena.

Los polacos contra el Kaiser

Acentuase en términos muy graves la agitación en toda la Galitzia como consecuencia de las leyes de expropiación, que ha votado Prusia para geminar á la parte de Polonia que tiene bajo su dominio. Ayer celebró en Lemberg un mitin monstruoso, al que concurren millares de polacos. Pronunciáronse discursos ardorosos contra la ley de expropiación que, según los oradores, confirma la esclavitud de los polacos, que sufren el yugo férreo de Prusia. Terminada la reunión, aparecieron, en lo alto de cañas, perchas y bastones, varias cárgas del Kaiser.

Dichas cárgas eran caricaturas. Los manifestantes acogiéronlas con mueras, y luego las quemaron en plena calle. Invenio de Thomson. Un telegrama de Londres anuncia que Mr. Alfred Thomson, inspector en jefe del servicio de ametralladoras, ha inventado un aparato que reduce al minimum el ruido que al disparar producen los Maxim.

Con dicho invento, los cañonazos no serán oídos á una distancia de 300 yardas (274 metros). Mr. Thomson utiliza gases, que se desprenden del aparato al hacer fuego el cañón, y que cortan en el acto las ondas sonoras. La situación en Rusia. La indisciplina en la guarnición de Varsovia ha llegado á tal extremo que el lunes los soldados de varios regimientos celebraron un mitin en el que se pronunciaron violentos discursos contra los jefes.

Eratado de lo que ocurría el gobernador militar, envió á varios destacamentos de cosacos, que dispersaron á latigazos á los reunidos y detuvieron á 150 de ellos. Estos sufrirán penas disciplinarias. Habiendo 112 diputados de la derecha de la Duma enviado un despacho al Czar, en el que hacían protestas de fidelidad, Nicolás II contestó con otro, concedido en los siguientes términos: "Os doy las gracias por esta intención de vuestra fidelidad."

"Tengo la convicción de que la Duma Imperial, que yo he creado, seguirá una política laboriosa y realizará mis esperanzas, ateniéndose rigurosamente á las leyes fundamentales del Estado. El Congo belga. Se ha presentado á la Cámara de diputados de Bélgica un proyecto de ley de anexión del Congo. Mr. Taft en Petersburg. Desde el lunes se encuentra en San Petersburg el ministro de la Guerra yanqui, Mr. Taft. Hablando éste en un banquete que le ha ofrecido esta noche la colonia norteamericana en esta capital, ha declarado que "no existen la más leve posibilidad ni el más leve motivo de querrela entre los Estados Unidos y otra nación cualquiera".

"Mañana, agregó, expresaré al zar la profunda gratitud del pueblo norteamericano por la noble y grande obra confiada al Tribunal de la Haya, pues la paz con todas las naciones es la piedra llave de la política americana. Telegrama de Brude. El general Brude ha teleografiado á su Gobierno diciendo que Muley Hafid salió de Marrakés el día 28 próximo pasado, en dirección á Rabat, según refieren los indígenas. Por su parte, el almirante Philibert ha teleografiado al ministro de Marina manifestando que la kabila de los Mediakas que se proponía avanzar contra el campamento de Casablanca, ha desistido, por fin, de este proyecto, inducido á ello por consejos del propio Muley Hafid.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN 1906

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado la estadística de accidentes del trabajo en el año anterior, más completa y precisa que las de los anteriores. El número total de accidentes en 1906 fué de 24.525, de los cuales 23.959 ocurrieron á varones y 566 á hembras. Las provincias en que aparecen registrados más números de accidentes, son: Alicante, 1.135; Barcelona, 1.306; Guipúzcoa, 1.341; Jaén, 1.914; Madrid, 3.120; Málaga, 2.005; Valencia, 1.970; y Vizcaya, 2.179. Se observa en la estadística de 1906, y éste es un dato de importancia, pues supone un mayor cuidado en las explotaciones industriales, que la proporción de accidentes mortales va disminuyendo. En este año, para 14.363 accidentes, se contaron 236 muertos; en 1905, de 23.008 correspondieron 225, y en 1906, de 24.595, sólo han resultado 176; de modo que la proporcionalidad por ciento ha sido, en 1904, el 1,64; en 1905, el 0,97, y en 1906, el 0,71. Por lo que se refiere á las causas productoras de accidentes, la mayor parte de éstos se deben á golpes, caídas del obrero, maniobras ferroviarias, intoxicaciones y asfixia, desprendimiento de tierras, etc. Los días de la semana en que se ha registrado un número más crecido de accidentes son los lunes y martes. El lunes se produjeron 2.980, y en martes 2.751. El menor, al domingo, sin duda por la ley del descanso dominical en muchas explotaciones industriales.

CUENTO

Cuesta arriba.

Carretera adelante iban dos ciudadanos, uno gordo y otro flaco, haciendo el viaje por cuenta de sus respectivas piernas, que no otro lujo consentía lo exhausto de sus bolsos.

Seguían la misma ruta, y sin conocerse trabaron conversación, conviniendo en caminar juntos para hacer, charlando más corta la jornada.

Rizo el diablo que, como podían haber inaugurado el palique sobre arte, filosofía, amor ó historia, sacaron á colación la política, y hecha la mútua profesión de fé, resultaron de opiniones diametralmente opuestas. Lo cual suele suceder en cuanto se reúnen dos españoles.

El gordo era tradicionalista, reaccionario, de los que hubieran gritado en tiempos del rey absoluto: ¡Vivan las cadenas! El flaco, progresista, más liberal que Riego, entusiasta defensor de la fraternidad y la igualdad.

Hablaron por los codos, cada cual en pró de sus ideas, aunque no las manifestaban del mismo modo, pues mientras el liberalote gesticulaba como un energúmeno, dando gritos, avanzando y retrocediendo como si tuviera hormiguillo, el otro no salía de su paso, ni de su diapason normal, hablando muy dulcemente, sin excitarse, calmoso y mesurado.

—¡Igualdad! ¡Qué disparate!—decía—Pero ¿cree usted posible la igualdad entre los hombres? En la misma naturaleza ¿hay algo igual?

—No me quiera usted hacer un lío!—chillaba el flaco.—Me sobra sabe usted que me refiero á la igualdad ante la ley... ¿Sería usted capaz de defender la llamada ley del embudo, á beneficio de los mandones, de los poderosos y de los ricos? La ley... ¡sí, señor! debe ser absolutamente igual para todos, sin el más mínimo privilegio, medida todo el mundo por el mismo rase-ro...

—¡Ejem... ejem!—tosió el gordo; y luego contestó, bajando los ojos y con melosa voz:—La igualdad ante la ley...; conformes, compañero. Pero puede ser que usted no la practicara, si llegara el caso...

—¿Que nó? ¡Aunque me costase la vida!

—Pues probemos, —dijo el gordo.— Voy á proponerle un trato, por el cual nos obligaremos ambos al cumplimiento de esa ley igualitaria, sin distinguos entre uno y otro.

Será un favor mútuo que nos pagaremos exactamente en la misma moneda... Pero mucho me temo que todas sus teorías queden por los suelos cuando se trate de ponerlas en práctica.

—¿Y por qué me ofende usted suponiendo en mí tal inconsecuencia.

—Según eso, si yo le propongo una ley igual para ambos, me promete usted por su honor cumplirla, como yo la cumpliré.—Lo juro desde ahora... ¡y que me parta un rayo si me vuelvo atrás!

Se habían detenido al comienzo de una larga y empinada cuesta.

—Está bien—prosiguió el gordo.—Ve usted esa cuesta? Pues vamos á subiría á medias: yo llevaré á usted á hombros hasta la mitad, y usted me llevará á mí el resto. La misma distancia uno que otro; igual ley para ambos.

Enmudeció el flaco, esclavo de su juramento, sin ocurrírsele objeción alguna á lo propuesto, sin duda por no recordar, ó no haber leído, la sentencia que dictó el gran Sancho Panza en un caso análogo, siendo de parecer que el gordo "se escamonde, monde, entrasaque, pula y atilde, y saque seis arrobas de sus carnes, etc."

Y sucedió lo que era forzoso que sucediera... Fácilmente cargó el gordo con el desmedrado cuerpo de su compañero, conjunto de huesos y pellejo que apenas pesaba 40 kilos y lo llevó hasta la mitad de la cuesta. Para la otra mitad hizo oficio de cabalgadura el flaco... jadeante, congestionado, sudando el infeliz cada gota como un garbanzo, rendido y agobiado bajo el enorme peso de ochenta kilos, á costa de increíbles esfuerzos pudo ganar la cima de la cuesta...

Cuando se apeó el otro, dejóse caer de rengado y sin alientos en la cuneta del camino.

—Adiós, que ya anochece y tengo prisa,—dijo con admirable serenidad el gordo, continuando su ruta.

Viéndole alejarse, hizo el flaco un supremo esfuerzo y le gritó:

—¡Ah, canalla, miserable, cazurro maldito! Tú odias el progreso, la libertad y la igualdad... pero sabes aprovecharte de eso mismo que abominas, yendo muy á gusto en el machito... ¡Me has engañado inicua-mente con un sofisma que esas mismas leyes liberales te han sugerido!

Paróse un momento el gordo y le contestó:

—Te queda aún mucha *cuesta arriba* que subir... ¡Quédate con Dios, progresista! Quédate en medio del camino, estancado por tus propias ideas... que yo, retrógado, sigo adelante y dormiré como un príncipe en la posada, en tanto que tú velarás al sereno... imaginando nuevas leyes con más dosis de democracia é igualdad ¡Imbecil!

—¡Ladrón!—rugió el impotente flaco, tragando bilis.

Ramiro Blanco.

YANQUIS Y JAPONESES

El "Herald" de los Angeles (California) analizando el problema de la futura guerra yanqui-japonesa dice así:

"En el evento de guerra probable con el Japón, los Estados Unidos podrían, de seguro, comenzar á distribuir una flota potente sobre esta costa. De un punto naval dado sobre nuestra costa del Atlántico, á otro punto de la costa de California, la distancia por el camino del Cabo de Hornos es aproximadamente doble que la distancia de la base japonesa sobre nuestra costa.

Esa diferencia en la distancia y el tiempo requerido para cubrirla con una flota, sería la única ventaja del Japón. Y debe presumirse que nuestras autoridades navales estarían bastante alertas para ganar tiempo en la apertura."

En la razonable presunción de que el Japón no agarraría la falda del Tío Samuel, el temor de que la escuadra japonesa barra nuestra costa, se desvanece como neblina á la luz del sol.

La fuerza marítima del Japón, examinada con criterio, no se puede comparar con la de los Estados Unidos.

Fué suficiente para la marina japonesa debilitar el interior de la defensa de China y mandar á la escuadra rusa á donde habitan las sirenas; pero tratándose de la Armada Americana, sería una proposición por completo distinta.

Nótense las fuerzas comparativas de las dos Armadas. Los Estados Unidos tienen 28 buques de guerra de primera clase. Japón está acreditado con 18, pero buen número de ellos proceden de los rusos, y algunos que habían sido agujereados y hundidos, después fueron puestos á flote y recompuostos.

Los Estados Unidos tienen 12 cruceros acorazados, del más alto tipo moderno, con un precio medio de cerca de 4.000.000 pesos cada uno. Japón tiene 13, nominalmente, pero muchos de ellos son de origen ruso.

Cruceros blindados de primera clase los Estados Unidos tienen 22 por 19 que tiene el Japón.

De la lista de los buques de guerra se desprende que el Tío Samuel sobrepasa y con mucho al Mikado, aun tomando en cuenta el elemento ruso en la armada del último.

Pero á más de la grandísima potencia para la lucha que nuestra armada posee, contamos sobre el Japón con la misma ventaja natural que éste tenía sobre Rusia en la última guerra, esto es, que nuestra marina estaría en aguas de su casa con buenas bases y, amplios surtidos, mientras que Togo ó su copia estaría tan á sin auxilio, como lo estuvo Rojostvensky en el mar del Japón con su incapacitada escuadra."

Muy bonito cuanto dice el Herald si todo ello se mirase bajo el prisma que él lo hace; pero las del Herald no son sino cuentas galanas que á nadie pueden engañar y cuyos resultados son demasiado conocidos.

Demás está decir que no hubo tal superioridad marítima japonesa en la reciente guerra del Extremo Oriente. La escuadra moscovita era casi doble que la que Togo tenía á sus órdenes; y si hubiesen estado

reunidos en aguas de Puerto Arturo los cruceros "Korig" y "Variag", imprudentemente destacados del resto de la escuadra, y los cuatro cruceros modernos y veloces "Gromoboy", "Rurik", "Rosia" y "Bogalier" que estaban en Vladivostok, juntos, repetimos, todos esos buques, hubieran podido presentar combate á los japoneses antes de ser destruídos los dos primeros en Chemulpo, de ser sorprendido y escorado el acorazado "Retvisan" en Puerto Arturo y de haber volado por un torpedó el buque almirante "Petropaulosk".

Esto sin tener en cuenta que la escuadra rusa de Europa pudo, aisladamente de la oriental, combatir con la japonesa sin grandes desventajas; pero á pesar delaplantante poder ruso, bien por la imprevisión, bien por carencia de amor patrio ó ineptitud de jefes y oficiales, bien por la desorganización que reinaba en el Departamento de Marina, lo cierto es que Rusia vió sucumbir su hermosa escuadra, muy superior á la japonesa, sin que le valiesen corazas y tonelajes, y menos aun el número de barcos y bocas de fuegos.

De aquí se deduce que al número y calidad de los buques hay que unir la calidad, pericia y coraje de sus tripulantes, y éste, que es un factor importantísimo, no suele aparecer en ninguna estadística naval.

Siga pues, el Herald echando cuentas galanas que cuando llegue el caso los japoneses se encargarán de emborronarle las cuartillas.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gofín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huér-

fanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Table with 4 columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMPLEOS, ARMAS ó FUERZAS, RESIDENCIA. Title: BOLETIN DE ADHESION. Association: Asociación Benéfica Militar.

INGLATERRA Y LA MARINA ALEMANA

La nueva ley adoptada por Alemania para impulsar considerablemente su Marina militar, no ha pasado desapercibida en Inglaterra; antes por el contrario gran parte de las clases directoras británicas han manifestado viva preocupación por la orientación de los germánicos.

Algunos periódicos, siguiendo estos temores de la opinión, se ocupan de los efectos que para Inglaterra puede producir la actividad naval alemana, y se distingue entre aquellos la notable publicación For-nightly Review, que no ha sido nunca tachada de germanófila.

En un interesante artículo insertado en su número del domingo último indica que cuando circuló el rumor, en Noviembre, de ascender á 87.500.000 francos el aumento en el próximo programa naval de Alemania, se creyó que era obra de algún alarmista. Pero con poca diferencia en la cantidad, ha venido á confirmarse aquel aumento.

Tal acrecimiento equivale á otro aumento necesario en la marina inglesa de 6.000.000 de libras esterlinas anuales.

El proyecto alemán señala la construcción, en seis años, de 16 acorazados tipo Dreadnought, y antes que termine este periodo, se realizará otro proyecto de aumento.

La acción de Inglaterra está regida por consideraciones que hacen actualmente inútil toda controversia. Sería en estos momentos poco conveniente denunciar los propósitos de Alemania; pero, no obstante, lo que está obligado el Almirantazgo inglés á asegurar á toda costa, es una seguridad completa contra todo proyecto germánico.

Los británicos se encuentran, según la For-nightly Review, ante la situación más grave que han podido registrar su historia.

Los alemanes creen que el desarrollo continuado y rápido de su flota es una necesidad vital. Sin atender á las afirmaciones de los británicos, que les tachan de que no sabrán mejorar su capacidad marítima, y que Inglaterra lanzará constantemente al agua dos acorazados por cada uno que ellos construyan, saben perfectamente que por la creación de un numeroso personal naval, disminuye prácticamente la diferencia hoy existente.

El articulista quiere indicar con estas frases que si los recursos financieros de Inglaterra le permitirán conservar siempre ventaja sobre la Marina alemana en lo que respecta al material, no sucede lo mismo en el referente al personal.

Existe un máximum respecto de este, del cual no puede salir Inglaterra.

Por nuestra parte,—prosigue la For-nightly Review—tenemos el derecho de emplear todos nuestros recursos diplomáticos para impedir á Alemania que posea, además de su potencia militar, una potencia naval decisiva. He aquí el gran problema que se presenta para el porvenir.

No es Inglaterra quien lanza el desafío; no quiere más que una cosa, conservar lo que tiene. Durante cerca de un siglo ha poseído la supremacía marítima, sin hacer nada que turbase la paz.

Ahora desea sostener el tridente tan sólidamente como Alemania sustenta la espada.

La National Review viene á coincidir con estas afirmaciones en su artículo, cuya conclusión es la siguiente:

"La corriente de la vida nacional de Alemania sigue sin cesar en la misma dirección; un día llevará sus acorazados, hoy en construcción, y sus soldados, contra el lejano obstáculo que se opone al sueño del kaiser, que es el imperio del mundo por los Hohenzollern."

Estos artículos han producido una viva impresión en Inglaterra, tanto más profunda cuanto que se indica que los anónimos autores de los mismos son dos eminentes hombres públicos del Reino Unido.

LA SOCIEDAD DE HIGIENE

En la junta general para la renovación de cargos de la Directiva, han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Angel Fernández Caro. Vicepresidente, D. Manuel Tolosa La-tour.

Secretario, D. Mariano Belmás. Consiliarios: D. Angel Pulido, D. Justo Martínez, D. Pablo Salinas, D. Antonio Mendoza y D. Federico Montaldo.

Vicesecretarios: D. Juan Manuel Diaz Villar y D. José Soriano.

Tesorero, D. Juan Ruiz del Cerro. Contador, D. Vicente Vignau.

Presidente de la subsección de Demografía, D. Vicente Llorente.

Presidente de la subsección de Epide-miología, D. Nicasio Mariscal.

Se desea comprar un piano moderno semi-nuevo; en la calle de Galileo, 11, segundo derecha informaran de 12 á 3.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las nueve.—Bohemia. Español.—A las nueve.—Militares y paisanos. Comedia.—A las cuatro y media.—Floriana. Princesa.—A las nueve.—(Beneficio de los pobres del distrito de la Latina).—Tocino del cielo.—La salud de una mujer.

Lara.—A las nueve y media.—La prueba.—Nido de aguilas (sección doble).

A las cuatro y media.—La prueba.—Las flores (tres actos).

Price.—A las nueve.—El regimiento de Lu-pión.—La victoria del general.

Gran Teatro.—A las nueve.—Electra. Apolo.—A las siete.—El niño de San Antonio.—El cabo primero.—Los picaros celos.—¿Quo vadis?

Arzuela.—A las seis y media.—(Moda).—Los payasos.—Los borrachos.—La patria chica. Cómico.—A las siete.—El señorito.—La banda de trompetas.—Los falsos dioses.—El señorito.

Eslava.—A las seis y media.—(Moda).—La gran noche y La alegre trompetería.—Los cocineros.—La feliz pareja y La gran noche.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—El jicarzo.—Soledá.—Los monigotes.—Las amapolas.—Soledá.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—Los granujas.—El barón de la Chiripa.—La tía Javiera.—Películas madrileñas.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.

Coliseo Imperial (Concepción Jerónima).—A las cinco y media.—La cuerda floja.—El brazo derecho.—¡Nicolás!—El sueño dorado.—Los malhechores del bien.—Segundo acto.

Mañana y tarde patines y cinematógrafo. SALON VICTORIA (frente á la estación del Mediodía).—A las seis y media.—Cinematógrafo.—El padrón municipal.—La victoria del general.—El amor que pasa.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

inmediatamente después de aquella en que por primera vez me había hablado de su cuñado.

Todo esto estaba presente en mi memoria.

Amaba á Regina, lo confieso, y la amo aun.

Ella era el único ser humano que absorbía mis afectos.

No corría un minuto de mis horas sin que este minuto le estuviese consagrado.

Repasaba en mis desvarios todo lo que la concernía, y me fijaba sobre todo en la época de ese matrimonio efectuado en tan singulares condiciones.

Hija de un gran señor brasileño, Regina, como sabéis, había sido educada en Francia y siempre había vivido en París.

Perdió á su padre á los catorce años, y diez y siete cuando D. Luis fué á Francia á pedir su mano para su hermano mayor el duque de Sandoval.

El matrimonio se concertó sin que los novios jamás se hubiesen visto.

No vitupero esta manera de enlazarse, dijo Williams, cambiando de tono, pues ciertamente no es vituperable.

Esto sucede amenudo, y creo que el dejar que la casualidad decida, es dar una gran prueba de sabiduría.

D. Luis condujo á Regina y á su madre á Rio Janeiro.

El duque tenía cuarenta años.

Era mas bien feo que hermoso, pero tenía cualidades relevantes.

Era un hombre de un gran corazón y de un gran talento.

Yo pasé cerca de un año en su compañía, y pude apreciarlo.

A los diez días de la primera entrevista, se celebró el matrimonio.

En el momento de celebrarse cayó el duque mortal y la duquesa fué viuda sin haber sido casada.

—¡La más seductora de todas las posiciones sociales! dijo Roberto sonriend.

—D. Luis no asistió al matrimonio.

—¿Por qué?

—Lo ignoraba y quería saberlo, como quería saber otras muchas cosas relativas á Regina y á D. Luis.

La ocasión era oportuna para conseguirlo.

Estaba en la mejor armonía con la fa-

D. Luis se fracturó bastante gravemente un brazo.

Envió un criado á Rio Janeiro para excusar su ausencia é hizo que lo condujera otra vez al castillo.

A la tarde supo la súbita muerte de su hermano, y una fiebre violenta, causada sin duda por esta funesta noticia, puso su vida en peligro.

Cuando D. Luis, ya duque de Sandoval, volvió á Rio Janeiro, estaba moralmente transformado.

Ninguno de los que le habían conocido antes tan vivo, arrebatado, ardiente é indomitable, podía persuadirse de que era el mismo.

Tranquilo, frío, reservado, taciturno y triste, el carácter del duque era enteramente lo contrario de lo que había sido.

—¿Y á qué atribuían este cambiado? preguntó Roberto.

—A varias causas.

—¿A la muerte de su hermano?

—Esa la primera.

—¿Y después?

—Al accidente que le sucedió en el bos-

—Y naturalmente ignorabais á dónde habían podido dirigirse.

—Así es.

—¿Y qué hicisteis?

—Lo que debía hacer, lo que cualquiera hubiera hecho en mi lugar.

Encarnizarme en su persecución con doble energía.

—Lo comprendo.

—Tres sentimientos me impulsaban, el amor, la curiosidad y el orgullo lastimado, esos tres grandes motores de la mecánica humana.

Ahora bien, querido, el sentimiento que no es otra cosa que la sensibilidad moral, es simplemente la vida del alma, si se me permite espesarme así.

El sentimiento que domina se mezcla invariablemente á la acción de nuestras facultades.

La voluntad y la inteligencia no pueden sustraerse al influjo de este poderoso móvil.

El error de los estoicos, su error mas grave consiste en haber creído poder aniquilar el sentimiento y escluírlo de las determinaciones humanas.



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamentalmente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. **1.000** grabados.

Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonada.

ANUNCIOS

Reclamamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Monserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriútegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

Gran Hotel de París

"LA ESPERANZA"

Pedro del Castillo

SARDINERO (SANTANDER)

Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esmeradísimo.

De 6'50 á 12 pesetas persona.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

202 LA DUQUESA REGINA

El sentimiento, al contrario, traspasa y traspasará siempre las prescripciones de la razón.

Lo que nos sucede en la estética, nos sucede en todo, lo bello se nos revela por el sentimiento antes de estar justificado por la inteligencia.

Ahora bien, si la influencia que proviene de la reunión de tres sentimientos, es inmensa.

¡Amor, curiosidad, orgullo lastimado! Corazón, alma é inteligencia, todo interesado.

La lucha tomaba proporciones espantosas.

Registré é hice registrar la Europa.

En algunos mes adquirí la certidumbre de que D. Luis y la duquesa Regina se habían vuelto al Brasil.

Me dirigí allá al momento, y desembarqué en Riojaneiro.

El duque tenía allí toda su familia.

Como yo había estado varias veces y había sido amigo de D. Francisco de Sandoval, antes de su matrimonio con la duquesa, conocía á varios de sus parientes, por los que fui perfectamente recibido.

LA DUQUESA REGINA 207

sentaciones, se retiró á su castillo de Las Torres, pretestando que se hallaba algo indispuesto y con necesidad de descansar algun tiempo.

Este castillo de Las Torres, situado á unas cinco leguas de la ciudad, había sido siempre la residencia antipática de don Luis.

Sorprendió, pues, su ida á aquel lugar; pero el próximo matrimonio del duque y la llegada de la novia preocuparon demasiado á todo el mundo para volverse á acordar de aquella circunstancia.

D. Luis permaneció sin salir de su castillo hasta el mismo día del matrimonio.

Por la mañana se vistió, subió á su mejor carruaje tirado por cuatro briosos caballos y partió para Rio Janeiro.

Pero en el camino le esperaba un terrible accidente.]

A poca distancia de la ciudad, al atravesar un espeso bosque, de esos que en Europa no se tiene ni aun idea aproximada, apareció de pronto un jaguar y mordió á los caballos; estos se desbocaron y el carruaje se hizo pedazos en un instante.

206 LA DUQUESA REGINA

milia, y la tia de la duquesa casi puede decirse qué me distinguía.

Me instaron para qué pasara algunos dias en Rio Janeiro, y acepté aprovechando aquellos dias de conversaciones íntimas.

Hé aquí lo que supe.

D. Luis tenía diez años menos que su hermano, y su primera juventud fué turbulente y tempestuosa.

Era vivo y expansivo, pero violento.

Adquirió en el Brasil una merecida reputación de D. Juan Tenorio.

Amaba á todas las mujeres y se lanzaba á todos los peligros con la misma alegría y el mismo ardor.

Algunos dias antes de su partida para Francia (iba á cumplir treinta años) tuvo con su hermano el duque una larga conferencia cuyo secreto nadie ha llegado á conocer, y se embarcó.

Antes de ir á Paris buscar á la prometida de su hermano, debía hacer un viaje á España.

Cuando D. Luis volvió al Brasil con Regina y su madre, hacia seis meses que había dejado el Nuevo continen.

Apenas llegó, hechas las necesarias pre-

LA DUQUESA REGINA 203

Cuando pregunté por D. Luis y la duquesa, me dijeron que acababan de volverse á Europa á causa de grandes intereses de familia.

Nos habíamos cruzado en el mar.

Mi primer pensamiento fué reembarcarme inmediatamente; pero se me ocurrió una idea, desistí de él.

Como debéis comprender, yo estaba preocupadísimo con la singular situación de Regina y D. Luis.

Además, en las palabras que la duquesa había pronunciado cuando nuestro primer encuentro en el vapor de Rin, había un frase que se había quedado grabada en mi memoria sin que nada pudiera borrarla.

Esta frase era relativa á su matrimonio con D. Francisco.

—¿Qué frase? preguntó Roberto.

—Vais á oirla con las mismas palabras que la duquesa pronunció.

—¿Creéis, me dijo, que existen personas cuya sola presencia lleva consigo la desgracia y cuya mirada esté impregnada de ese fluido fatal que en Italia llaman mal de ojo?

Esta frase, prosiguió sir Williams, vino